FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 18 MAYO 1925 — AÑO XIII.—NÚMERO 1.385

VIDA MANCHEGA

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Acedo-Rico y Jarava,

DE CABALLERO

Falleció ayer, 17 de Mayo de 1925, a los 34 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, R. P. Eleuterio Alegría C. M. F.; su desconsolado esposo, don Cristóbal Caballero Rubio; su hija María de los Dolores; atribulada madre, la Excelentísima Señora Condesa Viuda de la Cañada; padre político, don José L. Caballero; hermanos, Excelentísimo Señor Conde de la Cañada; Señoritas María del Prado y Josefina; Doña Pilar y don Fernando; hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a la misa de funeral, que en sufragio de su alma, tendrá lugar mañana, martes, a las nueve, en la Iglesia Parroquial de Santiago.

Varios Rvmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CRONICA—GLOSARIO

MI MUNDO Y EL VUESTRO...

AMIGOS INTIMOS

(Conclusión de la Glosa del día 15)

La inconsecuencia, puede proyectarse en el individuo cuando incitado este por un ímpetu expontáneo y violento del sentimiento, o, más propiamente: del intelecto maquinal, puesto que las acciones anormales del hombre debemos creer que las fragua sólo maquinalmente; que no particiumbre debemos creer que las fragua sólo maquinalmente; que no participa en ellos, ese estado anímico, esa facultad psíquica que llamamos alma...

Y, es, entonces, cuando la inconsecuencia puede ejercer su acción sobre el hecho cuando este ha sugerido por una impulsión instantánea y fugaz como una ráfaga de viento, como un rayo de luz.

He ahí, por qué podemos admitir la irresponsabilidad del falso amigo íntimo que, inconscientemente, en el trascurso confidente de una amistad, llegue a manifestarnos una, diez, veinte veces...

Pero cuando nosotros, conscientes del mal que nos infieren, y, vindiendo haber a su irresponsabilidad, en gracia a una amistad que no se figura sincera, le advertimos el hecho de su pecado, y este pecado sigue su curso, entonces ya, no cabe que, el amigo que fué, obre por arrebato, sino con perfecto conocimiento de causa.

Entonces ya, el amigo que creíamos íntimo, el amigo que vivió en nuestra alma, se convierte en el más directo y más peligroso de nuestros enemigos.

Entonces surge a nuestro paso, el Judas infame que comerció con el sagrario de nuestra Vida.

Tolerar su acción, sería sancionar su crimen.

Perdonar a nuestro Judas, es convertirnos en el traidor de nuestras propias obras...

Hacer de nuestras vida una parodia y una vergüenza...

No debemos ni podemos, en ese caso, culpar de su villanía a las inspiradas funestas de su medio ambiente corrompido.

Porque el único responsable de su acción, es, quién a nuestros ojos la realiza.

Aquí las influencias del medio, son palabras huecas, palabras vacías de toda significación.

Puesto que, aún considerando la influencia del medio, el autor de su obra, es una de las partes—para nosotros la más inmediata—, de ese medio profanado por su culpa la primera.

Por esto, el que nos haga una acción villana, una de esas acciones que hunden en nosotros una esperanza, una ilusión, un anhelo vehemente...

Que tronchan en el jardín frondoso de nuestros entusiasmos, flores sagradas de amor...

Que abren en nuestro pecho heridas profundas que sangrarán siempre...

No puede jamás ser perdonado.

Aquel que se olvida de las ofensas inferidas, más fácilmente olvidará las gracias recibidas.

Y, al desagradecido que así procede, bien merece tener amigos íntimos de esos que escupen en el sagrario de nuestro corazón...

Los amigos, muchos de esos falsos amigos íntimos que, a veces, suelen ser los que más alardean de su intimidad, son los primeros a convertirse en nuestros más furibundos enemigos.

La amistad que se pregona, se prostituye.

La amistad verdadera, como el Amor, no puede expresarse, sino demostrarse.

Aquellos amigos que nunca nos hablan de su amistad, quizá sean los más verdaderos.

Si hoy viviera el Judas del génesis sería muy capaz de proclamarse el apologista de la amistad.

Cuando la gracia reside verdaderamente en nuestra alma, no es necesario propalarla; ella se basta para revelarse por sí sola.

Ahora, me place dar una satisfacción a mis amigos verdaderos, y a todos los lectores:

El motivo de esta Glosa no ha sido inspirado en Ciudad Real.

Es debido al concepto general que siempre he tenido sobre este tema.

Mi vida, aún apenas iniciada, pero muy intensamente vivida y sentida, es la que me dicta este, y todos los motivos de mis letras.

No me he referido pues, a ningún caso determinado, sino como digo, al concepto general que yo tengo de la amistad y de la vida en sus más amplias acepciones extensivas a toda la Humanidad.

Porque a toda la Humanidad, siempre mis letras dirijo...

Aunque, hoy, estas glosas escritas son exclusivamente para VIDA MANCHEGA.

FRANCISCO OLIVARES.

Este periódico ha sido visado por la censura militar.

PROBLEMAS PEDAGOGICOS

El sentimiento patrio y su educación

El solo concepto de la palabra patria, ha variado enormemente a medida que se han ido contando siglos en el transcurso de la vida. Para un salvaje es casi desconocida porque sus aspiraciones se concretan comunmente, a nutrir su cuerpo, ayudar con significados egoismos a la prole que le rodea y a satisfacer apetitos mas o menos groseros que responden a personalismos verdaderamente significativos.

La gruta y el pedazo de tierra, hasta donde sus plantas llegaban, constituían el reducido campo de sus miradas y el limitado sentimiento no podía ir mas lejos de su pequeño campo de acción.

A medida que el hombre progresa ensancha sus dominios, adquiere cariño a los suyos, al suelo en que ha nacido, a la religión que practica, a las costumbres todas de su país, al lenguaje aires de la tierra etc. Se identifica en poderosos afectos con la familia y aquellos con quien convive, y esa multitud de elementos que se juntan con íntima conexión la expresamos con el santo nombre de patria.

Hoy hay fronteras que separan a los hombres como si una línea recta o sinuosa fuera capaz de distanciar los pensamientos y separarles para que no simpaticen y se unan en abrazo fraternal.

No obstante, el sentimiento patrio late en todos los corazones y ha sido capaz de ejecutar los más grandes heroismos. Está unido a la amistad que nos une con el prójimo y como hijos de nuestros antepasados participamos de sus mismas aficiones, dispuestos a defender el suelo que nos vió nacer, amparando a España en sus hechos y anhelando para ella felices destinos.

El nombre de patria, evoca el recuerdo de la sucesión de nuestra vida enseñada a la de aquellos que nos precedieron y por nosotros lucharon y la escuela de nuestros días que evoluciona como la historia y es un fiel reflejo de la vida presente no debe olvidar tan sacratísimo deber educativo, ensalzando las proezas de aquellos que tan alto supieron valer su nombre sacando consecuencias de valor moral que mejoren los sentimientos y den conceptos definidos y exactos de la materia estudiada.

El verdadero patriotismo, no consiste en injuriar al enemigo ni aborrecer al hombre que profese otra religión, hable otro idioma y viva en otro suelo distinto a aquel en que hemos nacido, sino aquel otro que considere a las naciones como unidades parciales de otra unidad general, ensanchando el radio de acción, para que el sentimiento de humanidad una a todos los hombres como una sola familia, en la íntima convicción, de que la guerra aniquila y de que el amor es la antorcha que vivifica y aviva los impulsos del corazón para que goce o sienta los placeres y penas comunes a la gran familia universal.

El afan de conquista extendiendo el poderío, y el ansia de dominación hoy día, sometiendo a otros para satisfacer ambiciones, es la aspiración de todas

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

las naciones, imponiendo fuera de sus fronteras, la autoritaria ley, la supremacía de sus fuerzas. Pero los hombres de nobles sentimientos poseídos de bellas ideas, limpias de mancilla, imaginan el desarme universal, la paz de los pueblos, el desarrollo del sentimiento humanitario para que una a los hombres como individuos de la misma familia; porque no cabe dudar que el sentimiento de patria es un escalón más bajo que el de humanidad.

La buena educación patriótica, removerá los corazones hacia el amor puro, inducirá a que los hombres fraternicen sin distinción de razas ni categoría, procurará no despertar el odio hacia el vecino, resucitando antiguas ofensas ni relatará las lacerantes heridas de nuestra patria dándolas un sentido vengativo y resucitando odios y antiguas ofensas.

Es tendencia natural el conocer lo más próximo o lo más lejano, en cuyo caso, cabe preferir el estudio y explicación de biografías de los hombres célebres de nuestra patria, pero sin despreciar por eso lo que no sea geográficamente español; para ser amante de su patria y ardiente defensor de ella no hace falta ser injusto ni despreciar a los demás.

La escuela, pues, debe enseñar la historia como base de una educación patriótica, estudiando la vida española en relación con la de los demás países y buscando en las lejanas tierras al hombre que está sujeto a las mismas necesidades y a comunes deseos.

Debe evitarse el exagerado amor propio que lleve al hombre al sacrificio en aras de la vanagloria así como las intransigencias y faltas de respeto a otras instituciones. En el primer caso no es el hombre de convicción, ni el héroe digno de figurar en la historia porque no defendió la patria por amor a nuestra raza, sino por buscar la lisonja a la que le llevó un egoísmo con interés marcadísimo; y en el segundo no es el verdadero patriota el que ofende insulta y odia cuanto se oponga a sus costumbres a sus leyes y a su religión.

No debe olvidarse en asunto de tanta trascendencia que no solo es un sujeto buen patriota cuando dispara balas y expone su vida con mayor peligro que en otros trabajos que también la pueden hacer próspera y feliz pues nadie niega que a la patria se la sirve con la verdad por guía con la justicia en las determinaciones, con el trabajo y el orden, con la caridad practicada, con el engrandecimiento de la cultura, con el dasarrollo de las artes e industrias y con cuantos otros medios contribuyan para hacer a nuestra España noble, rica y generosa.

MODESTO MERINO
Maestro Nacional

NOTICIA SENSACIONAL

El Cairo, recibido por Telégrafo a las 22-5.

Un hallazgo en la tumba de Tun-Tan-Kamen

Comunican del Cairo que el celebre descubridor de la famoss-tumba continuando sus investigaciones científicas ha descubierto de nuevo una valiosa joya, se trata de un frasco de Tinta Azul-negra «Sama» tan renombrada y conocida por todo el mundo.

Se han cursado millares de telégramas felicitando a la Gran Fábrica de «Productos Sama» por dicho hallazgo, testimoniando con ello la gran importancia que tiene en el mercado universal al conocer que este gran sabio ha conseguido de su Gobierno adquirir dicho frasco con el objeto de usarlo en su pluma estilográfica.—F. Sorv.

LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SÁBADO

Se aprobaron los Presupuestos Municipales para el ejercicio de 1925-26

A las seis de la tarde del sábado pasado, se celebró la anunciada sesión extraordinaria de la Comisión Permanente con objeto de dar lectura al Presupuesto de 1928-26 y someterlo a su aprobación.

Asisten el alcalde D. Gonzalo Muñoz y los señores Viller, Sánchez-Cantelejo, Escrig y Prado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y acto seguido se lee la siguiente Memoria, que antecede al Presupuesto:

«Careciendo el proyecto el deseo unánime de no crear impuesto alguno ni elevar las Ordenanzas de tributaciones, porque se ha estimado que por ahora con los ingresos vigentes pueden atenderse con decoro las obligaciones que imponen las Leyes y aquellos otros gastos voluntarios y convenientes al mejoramiento de la población.

Para el ejercicio de 1928-26 la vigencia de todas las Ordenanzas de tributaciones que contiene el presupuesto de 1924-25

Algunas variaciones se han introducido en el presupuesto de gastos, suprimiendo partidas inútiles, regulando determinados servicios e iniciando la reforma de otros. Se han reforzado las consignaciones para arbolado porque queremos mantener el esfuerzo del mejoramiento del Parque Gasset y la repoblación de plazas y jardines publicos.

La orientación de la Comisión se manifiesta con respecto, a éste importante servicio en el sentido de concentrar jardinería únicamente en el Parque de Gasset y Paseo del Prado e intensificar la repoblación de arbolado en el resto de calles y plazas. De cesar será el convertir en artísticos jardines todas las plazas y paseos de la Ciudad, pero la enorme cifra que este servicio exije ha hecho necesaria la reducción de la jardinería a los dos sitios indicados y urbanizar el resto de las plazas, y paseos haciéndolos gratos y cómodos a los vecinos, para lo cual se ha proveerá de ex huberante y profuso arbolado.

También ha sido reforzada la consignación de limpieza tanto en personal como en material; se crean cuatro más de obreros barrenderos y se consigna cantidad para la adquisición de una camioneta para el transporte de basuras, construcción de evacuatorios y monde de pozos negros.

Las obligaciones para acerado y empedrado se han elevado considerablemente el objeto de poder continuar la necesaria reparación de las calles. Igualmente se atiende a las necesidades más apremiantes del servicio de abastecimiento de aguas, sobre todo para las obras de captación en el Valle de los Molinos y reparación de los depósitos, y como preliminares del proyecto de un abastecimiento y alcantarillado completo y perfecto que ha de reflejarse en un presupuesto extraordinario que se confeccionará con urgesicio.

En cuanto a las obligaciones de carácter social se ha consignado una respetable cantidad incluyendo 1.500 pesetas para el Comedor de Caridad y Refugio Nocturno, así como otra de siete mil quinientas pesetas para el sostenimiento de una Cantina Escolar, admirable y hermosa institución que al mismo tiempo que facilita al niño pobre y famélico el pan espiritual, procura que en la misma Escuela obtenga el alimento material.

En las obligaciones de caracter benéfico y sanitario se continúan las iniciadas reformas, el mismo tiempo que se implantan nuevos e importantes servicios como son los del Laboratorio municipel. Se tiende a establecer la guardia permanente de la Casa de Socorro para que todos los vecinos de la Ciudad puedan hacer uso de este servicio cua quiera quesea la hora y con la obligación de asistencia domiciliaria en caso necesario.

Igualmente se consignan 3.000 pesetas para la adquisición del material quirúrgico que sea necesario para completar los servicios de la Casa de Socorro.

Se organizan los servicios de recaudación, para obtener el máximo de reudimiento con el menor sacrificio.

Nada se ha hecho con respecto a la plantilla de empleados y obreros por estar pendientes los trabajos de reorganización de lo que resulte del Reglamento que se confeccione. Sin embargo, se han hecho algunas supresiones y reformas para evitar en lo posible las irritantes desigua dades que se observan.

Se suprimen dos guardias urbanos y se crea la plaza de Jefe de la Guardia con 3.000 pesetas anuales por estimarla necesaria al mejor servicio.

Se aumenta la consignación para la Banda municipal con el propósito de premiar en parte los esfuerzos que realiza ésta Corporación y para que les sirva de estímulo.

Se han hecho consignaciones para el fomento de Casas Baratas, seguros sociales, retiros obreros, instituciones de ciudadanía otras alteraciones se han producido de menor cuantía y no merecen especial mención.

La nota sobresaliente de éste presupuesto, está representada en las partidas para obras nuevas, tales como la de la Casa Consistorial, Mercados, Mataderos, Cementerios, Casa habitación del guarda del Parque Vivero de plantas, y pago de intereses del préstamo que se solicitará para la construcción de un edificio destinado a Escuelas Nacionales en el Barrio de Santa María, que hace un total de cien mil ochocientas pesetas.

El proyecto de presupuesto lleva, en fin, las necesidades más apremiantes del Municipio y atiende con el mayor decoro las obligaciones impuestas con el máximo de respeto y bondad para el contribuyente».

Una vez leída la Memoria, el Interventor señor Trujillo da cuenta detallada de algunas partidas y por último lee el siguiente

RESUMEN

Ingresos.....	880 399 77 ptas.
Gastos.....	880 399 77 ptas.

INGRESOS

Rentas.....	18 969 77 ptas.
Aprovechamientos de bienes.. comunes	900 00 Id.
Eventuales y.. extraordinarios.....	31.680'00 Id.
Arbitrios con fines fiscales.....	17 000 00 Id.
Contribuciones especiales....	25 000'00 Id.
Derechos y tasas.....	240 850 00 Id.
Cuotas, recargos y participaciones de.. tributos nacionales.....	286 800 00 Id.
Imposición Municipal.....	262 000 00 Id.
Multas.....	800'00 Id.
Total ptas.....	880 399 77

GASTOS

Obligaciones... generales.....	159.797 41 ptas.
Representación. municipal.....	7.000 00 Id.
Vigilancia y .... Seguridad.. .	46 890'00 Id.
Policía Urbana, y Rural.....	73 808 75 Id.
Recaudación.....	89.441 28 Id.
Personal y material de oficinas.....	60 485 00 Id.
Salubridad e Higiene.. .. .	152 828 75 Id.
Beneficencia.....	45.967 00 Id.
Asistencia social.....	14 627 80 Id.
Instrucción pública.....	69 702 08 Id.
Obras públicas.	180 804 00 Id.
Fomento de intereses comunales.....	24.250 00 Id.
Agrupación forzosa del Municipio.....	2 500 00 Id.
Imprevistos.....	2 848 08 Id.
Total pesetas...	880 399 77

Se aprobó por unanimidad y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las siete y cuarto de la tarde.

SOCIEDAD FILARMONICA

Ayer tarde celebró Junta General en el local del Ateneo la Sociedad Filarmónica, con objeto de dar lectura a la Memoria resumen de todo lo actuado, exponer los Cuentas y presenter la dimisión la actuel Directiva.

El señor Sofi hizo uso de la palabra para protestar contra algunas suposiciones que le adjudican haber sido autor de ciertos artículos publicados en *El Pueblo Manchego*.

El Presidente D. Pablo Videl expone las razones porque dimite la Junte Directiva.

El señor Andrede manifiesta no encontrar motivos para ese dimisión y expone su criterio que es lautolatorio para la Directiva.

Hicieron además uso de la palabra los señores Mugueta, Espadas, Pisac, Torquemada, Hernández Granada, Francés, Soto y Lizuáis.

Quedó acordado por unanimidad no admitir la dimisión a la directiva, aprobando su actuación, así en la parte administrativa, como en la artística, confiriéndola un voto de gracias; hacer un llamamiento a los señores socios para que concurran a la sesión del 24 del actual, a las 4 y 1/2 de la tarde, en los salones de aquel Centro, para determinar las normas a seguir en lo que respecta a la vida de la Sociedad, y resolver sobre la continuación o disolución de la Filarmónica; asuntos que por su transcendencia, en relación con el exiguo número de los asistentes, no quisieron resolver en la sesión de ayer.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente correspondiente al día diecinueve del mes actual.

Facturas de obras, servicios y suministros municipales.

—Distribución de fondos para el mes de Junio próximo.

—Instancia de D. Remón de la Osa, solicitando licencia para construir una casa en el nº 6 de la calle de San Precisco.

—Idem de D. Francisco García, pidiendo licencia para cercer un solar en la A dea de Las Casas.

—Idem de D. Julian Fernandez, pidiendo permiso para demo er un trozo de muralla.

—Idem de D. Pedro Oliver, solicitando la exención de pago de un recibo por el arbitrio sobre rótulos y muestras, correspondiente al 1922.

—Idem del mismo, solicitando autorización para instelar veladores en la via pública.

—Idem de D. Joaquin Posac, pidiendo licencia para la apertura de un establecimiento para reparación de automóviles.

—Idem de D. Lorenzo Cordenas y otros vecinos, pidiendo se limpie la zanja de desague de la población.

—Instancia de D. José Gonzalez Alcázar y Dª. Carmen López Armengol, solicitando el suministro de agua para las casas nº 10 de la calle de A lonso X y 1 de la de Postes.

Notalicio

Ha dado a luz una preciosa niña la jóven esposa de nuestro Buen amigo Don Antonino Pedrada Herrera.

Enhorabuena.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Rosa Lopez y Lopez, maestra nacional, para el empleado de ferrocarriles Don Carmelo Galiana.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, concertandose la boda para el próximo mes de Julio.

D.ª María de los Dolores Acedo-Rico de Caballero

Esta madrugada ha dejado de existir la que fué virtuosa señora y esposa del catedrático del Instituto de nuestra capital D. Cristobal Caballero.

Hermosos recuerdos de un inmenso piedad deja tras sí, por que nunca será bien llorada por aquellos a quienes, en los más bellos rasgos de su piadosa vida socorrió materialmente y confortó con su palabra, llena de dulzura, alentando con sus hechos a los pobres desamparados, para quienes fué la hermana buena y cariñosa que corría al lado del hermano débil. Estas únicas palabras podíamos condensar toda su vida; consagrada siempre a distribuir por igual el bien, ésta es aspiración de tan virtuosa dama.

La paciencia con que llevó la penosa y larga dolencia que segó su vida, confortada por un santo varon, su director espiritual el R. P. Eleuterio Alegría C. M. I. ha sido uno de tantos ejemplos abnegados de su virtuosa vida.

Reciban nuestro más sincero y sentido pésame la ilustre familia de la finada y en particular el que fué su esposo don Cristobal Caballero, su madre Excma. Sra. Condesa viuda de la Cañada; sus hermanos el Excelentísimo Sr. Conde de la Cañada; señoritas María del Prado y Josefina; y don Fernando; a los que recomendamos resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

Cortesía

D. Isidoro Salazar, director general de la Sociedad «Minimax», nos ruega hagamos público su reconocimiento a cuantas personalidades asistieron a la pruebas de las extintores «Minimax» celebradas el próximo pasado sábado.

El inspector delegado de dicha casa D. Ramón López Rubio, nos manifiesta en afento B.L.M. idéntica deseo.

En el hospital

Ayer por el secretario de cámara del Ilmo Sr Obispo prior, les fué administrado a los enfermos del hospital provincial, el santo sacramento de la Eucaristia.

Enfermos

Ha mejorado en su enfermedad D. José María Gómez Rico.

También ha experimentado alguna mejoria D. Fabián Jodra Gallego.

Salón Olympia

EMPRESA IGAS MADRID

¡¡Acontecimiento cinematográfico!!

Mañana Martes 6 de Mayo en secciones de tarde y noche se estrenará la hermosa película en seis partes, interpretada por la gran artista,

JACOBINI

último éxito del Real Cinema de Madrid titulada,

Travesuras de Susana

completará el programa una divertida cinta cómica.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Ameñjar, Bilbao, Bilbao, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lorca, Murcia, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñarroya de Pracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónico, aguda y las digestiones y para el apetito, después de enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
DILATACIÓN Y ÚLCERA
DISENTERÍA

30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Venta: Serrano, 36, Farmacia, Droguería y principales del mundo

Muy pronto en el SALON OLYMPIA

El Milagro de los Lobos

última película que ha sido estrenada en el Teatro de la Opera de París, Estrenada recientemente en Madrid, Real Cinema y Principe Alfonso

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

TEATROS

CERVANTES

El sábado, en sesión noche, se puso en escena el juguete cómico en tres actos y en prosa «El orgullo de Albacete» de los señores Paso y Abatl, obra en la que el notable actor Luis de Llano alcanzó un grandioso éxito, como así mismo la genial actriz Margarita Robles, siendo todos los actores muy ovacionados.

—

Ayer Domingo, por la tarde se repitió «Don Quintín el Amargao» que agradó mucho al público.

—

Por la noche se estrenó la comedia en tres actos, y en prosa, original de D. Jacinto Benavente titulada **«La otra honra»**.

Pálido ha de resultar todo comentario que pretendamos hacer sobre esta hermosa obra. El argumento, sencillo, con gran maestría desarrollado, es una bella lección ante la cual deben despertar todos los grandes sentimientos del hombre. Un solo toque violento tiene esta obra, el final del segundo acto; todas las demás escenas se desarrollan con esa gran calma natural que caracteriza al teatro Benaventino, y son precisamente esas escenas reposadas, en las que solo juega la dicción, las que mas conmueven el alma del hombre. Si bien es cierto que, en el curso de la obra, se vé que el autor ha buscado situaciones y momentos efectistas, no es la obra de esas tantas que abundan de términos enlatados, sin más fin al más objeto que el de halagar el oído, no, es una obra de fina y delicada dicción, en la que triunfa esta y no la efectada mímica de los malos actores, he ahí el gran defecto de muchos para poder salir medio airosos en estas comedias donde, por medio de la palabra, sin efectaciones ni estridencias, hay que poner de relieve los sentimientos internos de un hombre agobiado ante el terrible temor de que la esposa pisotee el gran ideal, el único ideal, que quizás los tiempos tienden a destruir; la honra, de la que muchos, hoy, han formado un concepto tan equivoco.

Ante la contemplación de esta hermosa comedia, se llega a concebir, a comprender con todos sus bellos caracteres, el valor real de la honra.

El estudio psicológico del personaje es completo y acabado, el diálogo fácil y fluído, sin escenas forzadas, pues todo se desarrol a por su cauce natural.

Al final de la obra, Margarita Robles, debió a la concurrencia, recitando O lential de Zorrilla y La marcha triunfal de Rubén Darío, en las que mostró su exquisita sensibilidad de mujer enamorada del be lo arte de la rima.

T. RIUSEÑO

En la interpretación de «La otra honra» alcanzó anoche esta compañía, uno de los éxitos más rui dosos entre los muchos ya alcanzados. Destacáronse, sobre todo, Margarita Robles y de Juán, que son dos grandes actores en el género serio; Paz Robles y la señora Orelón igualmente estuvieron muy acertadas; y Luis de Llano que hizo una verdadera creación en su papel de Manuel.

Fueron muy ovacionados, teniendo que saludar repetidas veces al numeroso públ co.

—

Por cosas nacidas en el seno de la empresa, que no acertamos a explicarnos, esta notable compañía actuará esta noche en el Salón Olympia, en función popular, poniéndose en escena «La te le» y «Cancionero».

Se advierte a nuestros colaboradores que no se publicarán más poesías que las solicitadas por la Redacción

EXTRANJERO

España, Poincaré y Abd-el-Krim

PARIS.—«L Humanité» publica, con la firma del señor Berthon, un artículo en el que se dice, entre otras cosas, que en 1923 e entonces ministro de Negocios Extranjeros, o sea el señor Poincaré, llamó secretamente a París a Abd el Krim y le propuso prestarle todo su apoyo para echar a los españoles el mar».

Poincaré ha desmentido del modo más terminante el aserto, afirmando que en momento alguno, ni directa ni indirectamente entró en trato con Abd-el-Krim, y que en ésta todavía la hora en que ignora al Abd-el-Krim estuvo alguna vez en París.

VEASE

diariamente nuestra sección de «Anuncios breves». En ella podrán encontrar algo que les interese

C-Real, Imp. de Vida Manchega

ANUNCIOS BREVES

GALERA seminueva de 8 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración.

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

ALCOHOLES Reglamento para la Administración y cobranza del Impuesto. Edición Oficial de Octubre 1924. Un tomo encuadernado 8'50. Caballeros, 4.

ABOGADOS acaba de recibir de la nueva edición de las LEYES PENALES de MEDINA Y MARAÑON, cuyo volúmen, en piel flexible, tiene de coste 23 pesetas. Por correo certificado una peseta más. ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4.—Ciudad Real.

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (ENTRADA VIA)

ACCESORIOS EN GENERAL

Artículos de futbol y tennis

PAZ MEDINA

Alfonso X, el Sabio, 30

CIUDAD REAL

BEBED ANIS DEL BU

TRI-DESTILADO

FABRICANTE:

M. PALOMARES FERRANDIZ

Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)

RADIOTELEFONÍA

Por 325 pesetas estaciones completas muy selectivas, garantizando potente recepción, conciertos de Londres y Madrid.

Pedid detalles al Administrador de Correos de MALAGON

PIDA V. SIEMPRE

La tinta "SAMA"

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 2 y 4

CIUDAD REAL

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

ANIS HERVAS

MIGUELTURRA (C. Real)

FIAT

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS DE ESTAS AFAMADAS MARCAS PARA CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA

CONTRERAS, NAVARRO Y GOMEZ

GENERAL AGUILERA, 4.—TELEFONO 148.—CIUDAD REAL

CARBONES MINERALES

DOBLE CRIBADO..... Los 100 kilos a Pts. 6'50

GRANADILLO..... id. id. a Pts. 6'00

Por tonelada, precio especial

Servicio a domicilio

MONTESA, Núm. 7

(ANTES GATO)

PESO GARANTIZADO

TALLER ELECTRO MECANICO

Instalaciones hidráulicas de alta y baja tensión.

Reconstrucción de automóviles en general.

Instalaciones públicas y particulares a precios sin competencia y garantizados. Bobinados de inducidos de toda clase de motores e imantación de magnetos. Abonos para la conservación de automóviles y materias eléctricas a precios muy reducidos y garantizados. Construcción de Aparatos, Rayos X y T. S. M.

SOLDADURA AUTOGENA ELECTRICA

MANUEL ALBA

Perito mecánico electricista

Teléfono n.º 94.—Madrilas 1.—C.-REAL

GAMIONES PARA TRANSPORTES

ANIS MONTARON

Fabricante: POLICARPO GARCIA

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ABONOS

Compañía Trasmediterránea

CAPITAL SOCIAL 100 MILLONES DE PESETAS

Grandes Fábricas de SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS en Porto-Pí

MARCA DE FABRICA

Superfosfatos de Cal

Abonos compuestos

Nitrato de Sosa

Cloruro de Potasa

Sulfato de Potasa

Sulfato de Amoniaco

Sulfato de Hierro

&. &.

Agencia Regional de Ventas:

M. BARROSO LEÓN.-Malagón (C.-Real)

Representantes en todos los pueblos de la región

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL